

# SEIU Local 99

## Norma de la Junta Ejecutiva # EBP-\_\_\_\_\_

### Norma de SEIU Local 99 — Miembros que se Comuniquen con la Junta Ejecutiva

Solamente los Miembros y nadie más tendrán permitido hablar sobre un (1) tema por tres (3) minutos.

Los Miembros se deben pre-registrar antes de la reunión y tendrán permitido registrarse por los primeros quince (15) minutos de la reunión [con el Asistente Ejecutivo]. El [Asistente Ejecutivo] entonces le dará las formas de registro al Secretario Ejecutivo o el Presidente de la Junta Ejecutiva.

Las formas de registración tendrán la fecha, tiempo, nombre, numero de empleado, división industrial y el tema del que el Miembro desea hablar.

Forma de Muestra:

<u>Póliza Referente a los Miembros que se Comuniquen con la Junta Ejecutiva</u>	
Los Miembros:	
1. Deben registrarse para hablar.	
2. Deben registrarse para hablar dentro de los primeros quince (15) minutos del comienzo de la reunión.	
3. Deben registrar el tema sobre el que desean hablar. Cualquier forma de registración para hablar que no incluya el tema será rechazada.	
4. A cada orador se le dará (3) minutos para hablar.	
Por favor complete esta forma y entréguela en la mesa de inscripción.	
<b>Por favor escriba con claridad</b>	
Fecha:	
Nombre:	Apellido:
Número del Empleado:	Sitio de Trabajo:
Empleador: (i.e. LAUSD, Torrance, MAOF):	
Tema:	

Adoptado: Marzo 30, 2007

Estatutos de SEIU Local 99: \_\_\_\_\_